



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 013

Fecha: 31/03/2023

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68276 41 89 006 2022 00174 00	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S	ROSADILIA CARRILLO ROJAS	Traslado (Art. 110 CGP) VER	10/04/2023	12/04/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 31/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

YENNY ROCIO QUIJANO LIZARAZO

SECRETARIO